



CT/STYPS/ORD/0001/026-02-2025/2022-2027



En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo municipio de Othón P. Blanco, siendo las 10:00 horas del día 26 de febrero de 2025, reunidos mediante la plataforma Google Meet, en términos de la convocatoria, se encuentran presentes los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, quienes de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 21 de la Constitución Política del Estado del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 54 fracción I, 60, 61, 62 y 63 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo; 95 y 96 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo; y el artículo 10 fracción II de los Lineamientos Generales para Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo; para la celebración de **la Primera Sesión Ordinaria 2025** del Comité de Transparencia misma que se desarrolló conforme lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista, verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación del orden del día;
4. Presentación y aprobación en su caso del Programa Anual de Capacitación de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Datos Personales;
5. Asuntos generales;
6. Clausura de la sesión.



STYPS
SECRETARÍA
DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



DESAHOGO



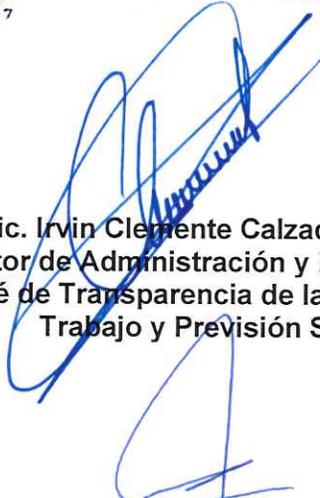
- Primero.** Como primer punto del orden del día el Lic. Irving Clemente Calzada Carrillo solicito al Secretario del Comité pase lista se asistencia.
- Segundo.** El Lic. Irving Clemente Calzada Carrillo, en el uso de la voz declaro formalmente instalada la sesión.
- Tercero.** En el Siguiete punto del orden del día, el Lic. Xaquib Medina Dacak Secretario de este comité someta a la aprobación en su caso el orden del día presentado para esta sesión; siendo este aprobado por **UNANIMIDAD**.
- Cuarto.** El Lic. Xaquib Medina Dacak, presento el Programa Anual de Capacitación de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Publica y Datos Personales, por lo que posterior mente lo sometió a consideración del comité; siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.
- Quinto.** El Lic. Irvin Clemente Calzada Carrillo, solicito al Lic. Xaquib Medina Dacak continuar con el siguiente punto del orden del día, se dio paso a asuntos generales, por lo que se abrieron los micrófonos a quien tuviera un asunto por tratar, al no intervenir nadie se continuo con la sesión.
- Sexto.** En consecuencia, en uso de la voz, el Lic. Irving Clemente Calzada Carrillo, dio cuenta que se habían agotado todos los puntos del orden del día, para proceder a declarar clausurados los trabajos de la **Primera Sesión Ordinaria 2025** del Comité de Transparencia de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Quintana Roo 2024-2027. Levantándose presente acta conforme a lo establecido en los artículos 60, 61, y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo; firmando para constancia al margen y alcance los que en ella intervinieron; siendo las diez horas con treinta minutos (10:30 hrs.) de la fecha en que se inició.

firmando de conformidad al margen y calce de las 3 fojas del acta, así como de la presentación que es parte integral de la misma, los integrantes del Comité de Transparencia para la constancia correspondiente.



STYPS
SECRETARÍA
DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL




Lic. Irvin Clemente Calzada Carrillo
Director de Administración y Presidente del
Comité de Transparencia de la Secretaría del
Trabajo y Previsión Social




Lic. Xaquib Medina Dacak
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a
la Información y Protección de Datos Personales
y Archivo y Secretario del Comité de
Transparencia de la Secretaría del Trabajo y
Previsión Social


Lic. Héctor David Dillanes Hernández
Presidente del Tribunal de
Conciliación y Arbitraje de la
Secretaría del Trabajo y Previsión
Social
Vocal


Lic. Paulina Rodríguez Loria
Directora Jurídica de la Secretaría del
Trabajo y Previsión Social
Vocal


Lic. Ruth María de Lourdes Fernández Estrada
Procuradora de la Defensa del Trabajo de la
Secretaría del Trabajo y Previsión Social
Vocal



STYPS
SECRETARÍA
DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

